

Factura: 002-002-000046568



20191701024000734

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20191701024000734

MATRIZ	
FECHA:	7 DE MAYO DEL 2019. (14:45)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-03-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1393/

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GALLEGOS VALAREZO & NEIRA CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791740203001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-03-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	/

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO

**RAZON:** TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SICEANDINA S.A., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE, LA RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE QUITO No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00003130, DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDO POR EL DOCTOR NELSON AYALA AYALA, SUBDIRECTOR DE DISOLUCION, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE: ORDENAR LA CANCELACION DE LA INSCRIPCION DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SICEANDINA S.A., EN LIQUIDACION, POR SER PROCEDENTE EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 404 DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE HASTA ANTES DE LA EXPEDICION DE LA LEY ORGANICA PARA OPTIMIZACION Y EFICIENCIA DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS, PUBLICADA EN EL SEGUNDA SUPLEMENTO DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO OFICIAL No. 353 DE 23 DE OCTUBRE DE 2018.- QUITO, A SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- LQ.

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME  
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



**ESPACIO EN BLANCO**